

PROYECTO ALÉN

Proyecto de prevención dirigido a personas y colectivos en riesgo de exclusión social o desprotección.

Lugar de realización: Fundación Érguete-Integración, Avda. Martínez Garrido, 21, interior – 36205 Vigo

Personas destinatarias: 15 personas sin hogar

Fecha de inicio: 01/07/2016

Fecha de finalización: 26/10/2016

Finalidad del proyecto: Desarrollar una serie de actividades diseñadas individual o grupalmente para personas con el propósito de favorecer su inserción social, dotando al individuo de aquellas herramientas de autocontrol necesarias para mantener sus consumos a niveles compatibles con patrones de vida lo más normalizados posibles, y facilitando el desenvolvimiento en la sociedad de las personas sin hogar mediante el conocimiento de los requerimientos legales de las situaciones que les afectan.

Resultados esperados:

- Reforzar a los usuarios para que sean capaces de poner en marcha estrategias que les permitan regular sus comportamientos.
- Dotar de las herramientas necesarias a los usuarios para poder controlar su consumo.
- Potenciar las expectativas de autoeficacia.
- Una mayor autonomía en la búsqueda de soluciones de naturaleza jurídica que se derive en mayor número de actuaciones personales de resolución de problemas,
- Menor número de consultas a servicios no especializados.

Fases del proyecto:

a) PREVENCIÓN

- Compromiso para el cambio.
- Identificación y evaluación del problema.
- Planificación de los objetivos de cambio.
- Diseño y aplicación de las estrategias de cambio.
- Mantenimiento y prevención de las recaídas

b) FORMACIÓN JURÍDICA

- Actuaciones de Justicia gratuita en materias no penales ni penitenciarias (asistencia gratuita, abogados de oficio, etc.)
- Actuación en caso de no poder presentarse a juicio
- Inmediatez del apoyo, acompañamiento jurídico.
- Cumplimiento alternativo (funcionamiento, lugares, etc.)
- Procedimientos sancionadores administrativos por consumo y tenencia ilícita de sustancias estupefacientes
- Multa y sanciones (drogas, conducción, escándalo público).
- Identificación en calle. Documentación.
- Derechos / deberes en el ámbito de prostitución.
- Deudas civiles
- Que ocurre con las prestaciones cuando se entra en prisión. Procedimientos de comunicación.
- Actuación en caso de embargos. Reclamaciones
- Documentación / Instancias (cuales son, como cubrirlas, etc.)
- Información jurídica a los usuarios (derechos/deberes)
- Legislación: drogas, viviendas ocupa, mujer (violencia de género)
- Asesoramiento general en derecho de familia y protección de menores
- Pago de prestaciones de excarcelación. Plazos.

Metodología: El método de trabajo consiste en la utilización de ejemplos y casos prácticos, preferentemente aportados por los propios participantes, para aplicar los contenidos teóricos a su vida cotidiana de forma inmediata.